y el quarto [illegible] q̄ qual [illegible] a recepcion que con
[illegible] recepcion [illegible] tiempo
[illegible] contentare [illegible] que se a de
en ninguna [illegible] esta ciudad [illegible] los compañeros se obliguen
tas [illegible] lo que se tratare [illegible]
y que el [illegible] a qual se someta a esta
ciudad que a su costa se pueda hazer que an
si mismo los compañeros compren una
casa [illegible] para los quartos la qual an
~~[illegible]~~ [illegible] como los
[illegible] fiança [illegible]
ta y que se a compañeros [illegible] fuera
[illegible] juradas

A quien tio el capitan Pedro Felices [illegible]
regidor estuvo [illegible] peticiones y ansi mismo el capitan
~~[illegible]~~ don Juan [illegible]

conpra de trigo

Acordaron que por via i medio de la necesidad
[illegible] que de presente ay
[illegible] compañeros del posito jun
tamente [illegible] de la [illegible]
[illegible] para que se despache
[illegible] con esta al beneficio y
comunidad de los vezinos y forasteros
que se [illegible] considerando en
[illegible] tratar de la
[illegible] que se trate para [illegible]
en la forma que mas convenga enbian
do personas [illegible] a comprar con [illegible]
aquellos [illegible] que todo [illegible]
pagando los depositarios [illegible]
[illegible] de qualesquier dineros que se [illegible]
ces que obiere [illegible] confiese [illegible]
[illegible] y la primera comision [illegible] certifica